

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cehegín

2863 Nombramiento de funcionarios como Administrativos.

Finalizada la tramitación del proceso selectivo, se procedió, mediante resoluciones de Alcaldía n.º 399, 400, 401, 402 403, 404 y 405/2023 de 28 de Febrero, a nombrar funcionarios de carrera en las plazas de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Cehegín, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración General, a D.ª María Dolores Oñate Corbalán, D.ª Elvira Fernández Andújar, D. Diego Fernández Baeza, D.ª Míriam José Oñate Corbalán, D.ª Francisca Durán Guirao, D.ª Maravillas Romero Matallana y D.ª Antonia Padilla Romero, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, al amparo de la previsión establecida en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de conformidad con el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Cehegín, 1 de marzo de 2023.—El Alcalde Presidente, Jerónimo Moya Puerta.